13-10-23

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Lic. Erick Barciela Chambers

NOTARIO PÚBLICO OCTAVO

Edificio Plaza Obarrio
Planta Baja
Ave. Samuel Lewis
Urb. Obarrio

Tel.: (507) 264-6270
(507) 264-3676
Celular: (507) 6716-4392
E-mail:ebnotariaoctava@gmail.com

COPIA

ESCRITURA N° 21,523 DE 13 DE octubre DE 20 23

POR LA CUAL:

se protocoliza Acta de una Reunión Extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas de CAFE DE ELETA, S.A. (CAFE DE ELETA) celebrada el 10 de octubre de 2023.

CEDEÑO ABOGADOS
399-8982 al 85

REPÚBLICA DE PANAMÁ

NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO VEINTIUN MIL QUINIENTOS VEINTITRES. ----------

---------- **(21,523)** ----------

Por la cual se protocoliza Acta de una Reunión Extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas de CAFE DE ELETA, S.A. (CAFE DE ELETA) celebrada el 10 de octubre de 2023.

---------- Panamá, 13 de octubre de 2023. ----------

En la ciudad de Panamá, capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los trece (13) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023), ante mí, Licenciado **ERICK ANTONIO BARCIELA CHAMBERS**, Notario Público Octavo del Circuito Notarial de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho - setecientos once - seiscientos noventa y cuatro (8-711-694), compareció personalmente MARIA DEL MAR PIMENTEL MONTERO, mujer, panameña, mayor de edad, soltera, abogada en ejercicio, vecina de esta ciudad, portadora de la cédula de identidad personal número ocho - cuatrocientos ochenta y uno - cuatrocientos noventa y uno (Nº 8-481-491), persona de quien doy fe que conozco y que actuando en nombre de la firma forense CEDEÑO ABOGADOS, facultada para este acto según consta en el Acta de una reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas de **CAFE DE ELETA, S.A. (CAFE DE ELETA)**, sociedad anónima organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, e inscrita a la Ficha treinta y cuatro mil ciento nueve (34109), Rollo mil setecientos veintisiete (1727), Imagen ciento ochenta y ocho (188), de la Sección de Mercantil del Registro Público de Panamá, celebrada el diez (10) de octubre de dos mil veintitrés (2023), y me presentó para su protocolización en esta Escritura Pública, y al efecto protocolizo, copia de la antes mencionada Acta que contiene firmas autógrafas. ----------

Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados. -------

Advertí a la compareciente que una copia de ésta Escritura Pública debe ser inscrita en el Registro Público, y leída como le fue la misma, en presencia de los testigos instrumentales ASHLEY POLETT VERGARA ORTIZ, mujer, panameña, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad personal número ocho - novecientos treinta y uno - quinientos ocho (8-931-508), y SELIDETH EMELINA DE LEON CARRASCO, mujer, panameña, mayor de edad, casada, portadora de cédula de identidad personal número seis - cincuenta y nueve - ciento cuarenta y siete (6-59-147), ambas vecinas de esta ciudad, personas a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontró conforme la compareciente y la firma junto con las testigos mencionadas, para constancia, por y ante mí, El Notario, de todo lo cual doy fe.----------

Esta Escritura en el protocolo del presente año lleva el número de orden VEINTIUN MIL QUINIENTOS VEINTITRES (21,523).----------

(Fdo.) MARIA DEL MAR PIMENTEL MONTERO. -- (Fdo.) ASHLEY POLETT VERGARA ORTIZ. -- (Fdo.) SELIDETH EMELINA DE LEON CARRASCO. -- (Fdo.) Licenciado. ERICK ANTONIO BARCIELA CHAMBERS, Notario Público Octavo del Circuito de Panamá.----------

==========

El Notario hace constar que se inserta en esta escritura, para que forme parte integrante de la misma, el Acta que se transcribe a continuación: ----------

---------- **"ACTA DE UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE** ----------

---------- **LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD** ----------

---------- **CAFÉ DE ELETA, S.A. (CAFE DE ELETA)** ----------

En la Ciudad de Panamá, República de Panamá, siendo las once de la mañana (11:00 a.m.) del día diez de octubre de dos mil veintitrés (10-10-2023), se celebró una reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas de **CAFE DE ELETA, S.A. (CAFE DE ELETA)**, sociedad anónima organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, e inscrita a la Ficha treinta y cuatro mil ciento nueve (34109), Rollo mil setecientos veintisiete (1727), Imagen ciento ochenta y ocho (188), de la Sección de Mercantil del Registro Público de Panamá, en adelante "la Sociedad". ----------

Se encontraban presente o debidamente representados en esta reunión los tenedores de la totalidad de las acciones emitidas y en circulación de la Sociedad, quienes renunciaron a su derecho de convocatoria previa. ----------

Presidió la reunión **YOLANDA ELETA DE VARELA**, titular del cargo, y como Secretario ad-hoc actuó **ANAXÍMEDES CEDEÑO ESPINO**, en ausencia del titular del cargo, ambos actuando por designación de los accionistas. ----------

Habiendo quórum reglamentario, la Presidenta declaró abierta la reunión y manifestó que el objeto de la misma era proponer y proceder con la elección de la nueva Junta Directiva y Dignatarios de la Sociedad. A moción debidamente presentada, sustentada, discutida y aprobada mediante el voto de la totalidad de las acciones presentes, la Asamblea General de Accionistas de **CAFE DE ELETA, S.A. (CAFE DE ELETA)**, adoptó por unanimidad las siguientes ----------

---------- **RESOLUCIONES:**----------

(a) Se elige a la Junta Directiva y Dignatarios de la Sociedad, con efecto al terminar la reunión, la cual

en adelante quedará integrada como sigue: ----------

- DIRECTOR / PRESIDENTE: **GUILLERMO DE SAINT MALO ELETA.**----------

- DIRECTOR / VICEPRESIDENTE: **MERCEDES ORTIZ DE ZEVALLOS ELETA.** ----------

- DIRECTOR / TESORERO: **RAFAEL ARIAS CASTRO.** ----------

- DIRECTOR / SECRETARIO: **ANAXÍMEDES CEDEÑO ESPINO.** ----------

- DIRECTOR / VOCAL: **RAFAEL MADRIZ VALENCIA.**----------

Todos actualmente con domicilio en el Edificio hoy denominado Banistmo, Piso cinco (5), Calle cincuenta (50) y Calle setenta y siete (77) Este, San Francisco, Panamá, República de Panamá.----------

(b) Se autoriza a la firma forense **CEDEÑO ABOGADOS** para que protocolice la presente Acta e inscriba una copia de la misma en el Registro Público.----------

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente declaró cerrada la reunión, siendo las once y media de la mañana (11:30 a.m.) del mismo día. ----------

(Fdo.) **YOLANDA ELETA DE VARELA** ----------(Fdo.) **ANAXÍMEDES CEDEÑO ESPINO-**

Presidenta. ---------- Secretario ad-hoc.----------

El suscrito Secretario de la sociedad denominada **CAFE DE ELETA, S.A. (CAFE DE ELETA)**, por este medio certifico que el Acta que antecede es fiel copia de su original tomada del Libro de Actas de esta sociedad. ----------

Panamá, diez (10) de octubre de dos mil veintitrés (2023). ----------

(Fdo.) ANAXÍMEDES CEDEÑO ESPINO.----------

Secretario ad-hoc. ----------

Acta refrendada por el Licenciado **JULIO GUTIÉRREZ**, portador de la cédula de identidad personal número PE – trece – doscientos setenta y cinco (PE-13-275), abogado en ejercicio.----------

(Fdo.) **Julio Gutiérrez.”** ----------

==========

Concuerda con su original esta copia que expido, sello y firmo en la ciudad de Panamá, a los trece (13) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023). ----------

Erick Barciela Chambers
Notario Público Octavo

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: MICHELLE FRANCISCA
RODRIGUEZ BROWN
FECHA: 2023.10.17 09:59:33 -05:00
MOTIVO: FINALIZACION DE TRAMITE
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

FINALIZADO EL TRÁMITE SOLICITADO CON EL NÚMERO DE ENTRADA 426647/2023 (0) PRESENTADO EN ESTE REGISTRO EN MODO DE PRESENTACIÓN TELEMÁTICA EL DÍA 10/13/2023 A LAS 3:16 P. M.

DUEÑO DEL DOCUMENTO

CAFE DE ELETA, S.A. (CAFE DE ELETA) .

DOCUMENTO/S PRESENTADO/S

ESCRITURA PÚBLICA NO. 21523
AUTORIZANTE: LIC. ERICK ANTONIO BARCIELA CHAMBERS NO.8
FECHA: 10/13/2023
NÚMERO DE EJEMPLARES: 1

DOCUMENTO/S DE PAGO APORTADO/S

DOCUMENTO DE PAGO ONLINE 2804357
IMPORTE SESENTA Y CINCO BALBOAS(B/.65.00)
FECHA DE PAGO 10/13/2023

ASIENTO/S ELECTRÓNICO/S PRACTICADOS (EN LA FINCA O FICHA)

(MERCANTIL) FOLIO Nº 34109 (S) ASIENTO Nº 3 CAMBIO DE JUNTA DIRECTIVA, MIEMBRO, AGENTE RESIDENTE O REPRESENTANTE LEGAL
FIRMADO POR MICHELLE FRANCISCA RODRIGUEZ BROWN
FECHA DE INSCRIPCIÓN: MARTES, 17 DE OCTUBRE DE 2023 (9:59 A. M.)

Registro Público de Panamá

COMO DOCUMENTO ORIGINAL ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO PARA UN SOLO USO

FIRMADO POR: GLADYS EVELIA JONES CASTILLO
FECHA: 2025.10.16 14:49:39 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

435759/2025 (0) DE FECHA 16/oct/2025

CAFE DE ELETA, S.A. (CAFE DE ELETA) .
TIPO DE PERSONA JURÍDICA: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 34109 (S) DESDE EL MIÉRCOLES, 27 DE DICIEMBRE DE 1978
- QUE LA PERSONA JURÍDICA SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: JOSE ANTONIO GAETE PARRADO
SUSCRIPTOR: RANDALL RAY ARMAS LACOUR

DIRECTOR / PRESIDENTE: GUILLERMO DE SAINT MALO ELETA
DIRECTOR / SECRETARIO: ANAXIMEDES CEDEÑO ESPINO
DIRECTOR / TESORERO: RAFAEL ARIAS CASTRO
DIRECTOR / VICEPRESIDENTE: MERCEDES ORTIZ DE ZEVALLOS ELETA
DIRECTOR / VOCAL: RAFAEL MADRIZ VALENCIA

AGENTE RESIDENTE: CEDEÑO ABOGADOS

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
EL PRESIDENTE EN SU AUSENCIA EL VICEPRESIDENTE.- .-
DESCRIPCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN: EL PRESIDENTE EN SU AUSENCIA EL VICEPRESIDENTE.- .-

- QUE SU CAPITAL ES DE 500,000.00 BALBOAS
EL CAPITAL SOCIAL SERA DE QUINIENTOS MIL BALBOAS (500.000.00) DIVIDIDO EN CINCO MIL (5.000) ACCIONES CON UN VALOR NOMINAL DE CIEN BALBOAS (100.00) CADA UNA.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 16 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 2:49 P. M..
NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1405417439